

# POSICIONAMIENTO DE LOS PRINCIPALES AGENTES SOCIALES EN RELACIÓN A LA POBREZA ENERGÉTICA



Octubre 2015

# ÍNDICE

<b>1. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.....</b>	<b>3</b>
1.1. Objetivos.....	3
1.2. Metodología .....	4
1.3. Selección de informantes .....	4
<b>2. CONCLUSIONES .....</b>	<b>6</b>
2.1. Causas de la pobreza energética .....	6
2.2. Consecuencias de la pobreza energética .....	11
2.3. Valoración de las políticas y medidas con impacto en la reducción de la pobreza energética en nuestro territorio .....	12
2.3.1. Medidas correctivas .....	12
2.3.2. Medidas preventivas.....	14
2.4. Valoración del papel de los agentes implicados.....	17
2.5. Modelo energético sostenible.....	19
2.6. Prevención de la pobreza energética en Gipuzkoa.....	21
2.6.1. Prioridades detectadas.....	21
2.6.2. Propuestas planteadas.....	22

## 1. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

### 1.1. Objetivos

Este informe se enmarca en el asesoramiento que el SIIS Centro de Documentación y estudios presta al Departamento de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas de la Diputación Foral de Gipuzkoa con vistas a elaborar una propuesta de principios generales y líneas directrices de cara a reforzar el carácter de estrategia de prevención de pobreza energética que tiene el Plan Foral de Energía para el periodo del 2016-2019. En este contexto, se ha llevado cabo un diagnóstico cuantitativo acerca de la extensión de la pobreza energética en Gipuzkoa y de las características que presentan aquellos hogares más afectados por ella, así como un inventario de las medidas, prestaciones o recursos orientados a la prevención y el abordaje de la pobreza energética que existen en este territorio.

Como complemento, este informe propone un diagnóstico de la extensión de este problema, sus causas y consecuencias, a partir de la información aportada por diferentes agentes institucionales y sociales que trabajan en el ámbito de las políticas energéticas y medioambientales o que están en contacto con los grupos de población más afectados por estas situaciones.

Desde esta perspectiva, el estudio se propone recabar datos en torno a seis cuestiones:

- La incidencia de las causas más aceptadas de la pobreza de energética y la eventual identificación de causas adicionales.
- Las consecuencias de la pobreza energética y cómo se perciben socialmente.
- La valoración de las medidas –tanto correctivas como preventivas– adoptadas en nuestro entorno, frente a la pobreza energética, y su eficacia.
- El ámbito de actuación y de responsabilidad de cada agente implicado en este problema.
- La valoración del actual modelo energético y sus posibles mejoras.
- Las prioridades que deberían considerarse en la revisión del Plan Foral de Energía de Gipuzkoa para el período 2016-2019.

## 1.2. Metodología

Para alcanzar tales objetivos, se ha recurrido a una metodología cualitativa, articulada mediante la realización de diecinueve entrevistas presenciales con agentes de diferente naturaleza. Las entrevistas se realizaron entre abril y mayo de 2015, duraron entre una y dos horas (con una duración media de una hora y veinte minutos) y se desarrollaron en euskera o castellano, según las preferencias de las personas entrevistadas. En la mayoría de los casos, tuvieron lugar en la sede de la entidad en cuestión, y en el resto, en las oficinas del SIIS. Las entrevistas fueron grabadas<sup>1</sup> a fin de extraer posteriormente información y citas literales que permitieran su análisis.

El uso de un mismo guion en todas las entrevistas obedece al deseo de obtener una ‘fotografía’ general de lo que supone la pobreza energética. Este enfoque trasversal se ha visto enriquecido por la perspectiva institucional y social propia de cada informante, que, como es lógico, se ha explayado en aquellas cuestiones que mejor conoce.

Las opiniones de las y los técnicos de los servicios sociales municipales se recabaron en el curso de una entrevista grupal celebrada en abril de 2015, en la que participaron once personas, en representación de ocho ayuntamientos.

## 1.3. Selección de informantes

Conscientes de las múltiples facetas de la pobreza energética, la selección de informantes para este estudio ha pretendido aproximarse al fenómeno desde distintas perspectivas institucionales y de acción social, a fin de elaborar una visión de conjunto lo más trasversal y completa posible.

Se han tratado de recoger, principalmente, dos perspectivas:

- Desde el ámbito de la energía, se han buscado las aportaciones del personal técnico de las áreas de Medio Ambiente y/o Urbanismo de diferentes ayuntamientos, así como de responsables de agencias de desarrollo comarcal, quienes pueden ofrecer una visión de primera mano sobre las necesidades y oportunidades en materia de rehabilitación y eficiencia energética. De forma complementaria, se ha invitado a representantes de entidades sociales involucradas en la lucha contra la pobreza energética, en particular a grupos ecologistas y plataformas ciudadanas especializadas en este fenómeno.
- Desde el terreno de los servicios sociales, interesaba conocer la opinión de técnicos de los servicios sociales municipales, donde atienden a personas en situación o riesgo de exclusión, para conocer su parecer su conceptualización sobre la pobreza energética y los recursos destinados a evitarla o paliarla.

La Diputación Foral de Gipuzkoa propuso una lista de personas que encajaban en los perfiles deseados, se contactó con ellas a fin de entrevistarlas y la mayoría aceptó la propuesta. Más tarde se recabó la participación de otras personas, para así completar el número óptimo de entrevistas. En total, se entrevistó a seis técnicos municipales de Medio Ambiente y/o Urbanismo, a representantes de dos entidades dependientes del Gobierno Vasco, de una oficina de atención al consumidor, de

---

<sup>1</sup> Salvo en cuatro casos en los que, a petición de la persona entrevistada, se optó por tomar notas durante el transcurso de la entrevista.

cuatro agencias de desarrollo local y/o comarcal, de cuatro entidades del ámbito del medio ambiente y/o la energía, y dos profesionales del ámbito universitario. La nómina de participantes es la siguiente:

#### **Ámbito de la energía y el medio ambiente**

- Ana Juaristi. Técnico del Ayuntamiento de Donostia.
- Aitor Gerenabarrena. Técnico de Urbanismo del Ayuntamiento de Oñati.
- Iñaki Azkarate. Técnico Superior de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Errenteria.
- Iñigo Muñoz. Técnico de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Tolosa.
- Gorka Egía. Alcalde del Ayuntamiento de Orendain.
- Izaskun Cenciaga. Técnico de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Azpeitia.
- Iñaki Bóveda y Álvaro Pérez Laborda. Área de Energías Renovables y Promoción de Inversiones, Ente Vasco de la Energía (EVE).
- Aitor Urresti. Laboratorio de Control de la Calidad en la Edificación (LCCE, Eusko Jaurlaritzia).
- Lourdes Rodrigo. Responsable de la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) de Donostia.

#### **Agencias de desarrollo local/comarcal**

- Esther Zarrabeitia. Debegesa.
- Begoña Behobide. Iraurgi Berritzen.
- Orkatz Goenaga. Urola Erdia.
- Asier Legorburu. Oarsoaldea.

#### **Administración Pública, servicios sociales municipales**

- Mila Holgado. Ayuntamiento de Irún.
- Marijo Carrera y Ziortza Rodríguez. Ayuntamiento de Pasaia.
- Leire Sein. Ayuntamiento de Errenteria.
- Dami Muñoz. Ayuntamiento de Lezo.
- Izaskun Oronoz Berrotaran. Ayuntamiento de Lasarte-Oria.
- Eduardo Esnaola. Ayuntamiento de Arrasate.
- Ana Lozano, Ainitze Ormaetxea y Maite Serrano. Ayuntamiento de Tolosa.
- Amagoia Ruiz de Gauna Barrutia. Ayuntamiento de Elgoibar.

#### **Tercer sector, ámbito de la energía y el medio ambiente y la energía**

- Olatz Azurza. Goiener.
- Alberto Bezunartea. Plataforma Gure Energia.
- Jon Terés. Plataforma Som Energia-Energía Gara.
- Xabier Rubio. Haritzalde Naturzaleen Elkartea.
- Mikel Insausti. Director de Ekogune.

#### **Ámbito universitario**

- Iker Azkue y Aitziber Sarobe. Humanitate eta Hezkuntza Zientzien Fakultatea (HUHEZI), Mondragon Unibertsitatea.

## 2. CONCLUSIONES

Como se ha señalado anteriormente, las conclusiones se han estructurado sobre los seis grandes bloques en torno a los cuales se realizaron las entrevistas y las posteriores reflexiones: causas de la pobreza energética, consecuencias de la pobreza energética, eficacia de las medidas adoptadas en nuestro entorno, responsabilidad de los agentes implicados, modelo energético sostenible y futura estrategia de prevención de la pobreza energética en Gipuzkoa.

### 2.1. Causas de la pobreza energética

En la comunidad internacional, se han aceptado como causas generales de la pobreza energética las siguientes:

- Bajos ingresos de los hogares.
- Incremento del precio de la energía.
- Baja eficiencia energética y consumo energético excesivo.
- Falta de información.
- Condiciones climáticas y hábitat.

Todas las personas entrevistadas han coincidido en que la pobreza energética no es consecuencia de un solo factor, sino que es el resultado de la interacción de varias circunstancias o causas diferentes. Aunque por lo que las personas entrevistadas han señalado, se puede afirmar que hay algunas causas que destacan especialmente. Entre ellas, se citan el continuo incremento del precio de la energía y la disminución de los ingresos en los hogares como consecuencia de la crisis económica. También se considera importante el factor de la información, aunque sobre este aspecto no existe un criterio único entre los agentes entrevistados. Especial mención han tenido también las condiciones de la vivienda y, en concreto, la antigüedad de nuestro parque de viviendas, sobre todo debido a la importancia que tiene en las políticas preventivas.

El continuo incremento del precio de la energía es el factor que más veces se ha identificado como la causa principal de la pobreza energética. Se ha destacado además que se trata de un elemento sobre el que los hogares tienen cada vez menos poder de control, no sólo porque con el tiempo ha ido aumentando el término fijo de la factura (no dependiente, por tanto, del consumo), sino también porque la energía es necesaria para cubrir necesidades tan básicas como la de cocinar los alimentos.

El personal técnico de servicios sociales municipales coincide también en calificar el elevado precio de la energía como la causa principal de la pobreza energética, lo cual se ha reflejado en un importante aumento de las ayudas económicas destinadas a gastos de mantenimiento de los hogares. Pero como se verá más adelante con detalle, en este grupo se introduce un matiz importante, pues la pobreza energética no es sino un aspecto más de la pobreza, y ésta tiene un carácter estructural.

*Las ayudas de emergencia [social] destinadas al tema de gastos de mantenimiento se han triplicado [...] en los últimos dos o tres años.*

*En una familia que hace cuatro años una factura media [en gastos de mantenimiento] podía ser 80 euros, o lo que sea, [hoy] nos plantamos en 200. [...] Yo hace cuatro años no veía una factura de 200 euros.*

Se percibe además que, por más sacrificios que hagan los hogares para disminuir el consumo, su esfuerzo no repercute en una disminución significativa de la factura, lo cual provoca apatía y desmotivación a la hora de reducir el consumo. Esto se da, principalmente, como consecuencia del incremento del precio derivado de las políticas energéticas llevadas a cabo en los últimos años. En relación a esta circunstancia, una parte de las personas entrevistadas destacan las figuras del término fijo y del variable de la factura: hay un término fijo, cuyo precio está establecido y es invariable, y otro concepto que se denomina 'variable', cuyo precio oscila según el consumo. El verdadero problema y el que engorda las facturas de la energía es el incremento continuo del término fijo en los últimos años.

*El problema está más en la composición de la factura que en el precio en sí.*

*Todo esto ha llevado a que la sociedad se encuentre [...] en un estado de enfado continuo, al comprobar que, por más sacrificios que se hagan, los beneficios no se ven reflejados en la realidad. Las personas no entienden lo que están pagando, y la sensación de estar siendo engañado va en aumento.*

*La incidencia en el consumo que la persona puede ejercer es infinitamente menor a la incidencia que las políticas de la Administración puedan tener.*

*El verdadero problema ha llegado cuando uno se da cuenta de que realizar un esfuerzo no tiene recompensa.*

El segundo factor en el que todas las personas entrevistadas han coincidido es la disminución del nivel de ingresos de los hogares. La elevada tasa de paro y el empobrecimiento general debidos, sobre todo a la crisis, se consideran dos factores estrechamente relacionados con el decrecimiento de los ingresos.

Precisan que no hay que olvidar que, además, esto genera una disminución de la calidad de vida y un cambio importante en las pautas de consumo, ya que debido a esta circunstancia en muchos hogares impera la priorización de los gastos, y en esta situación, la energía no ocupa el primer lugar. Se

considera así que la principal preocupación de los hogares reside en la alimentación, y sigue por la vestimenta y la educación, y si para ello es necesario reducir el consumo de energía, desde luego no dudarán en hacerlo.

*Las tasas extremas de paro, el empobrecimiento general y la disminución de la calidad de vida son factores relacionados directamente con el decrecimiento de los ingresos. Ante el incipiente cambio de panorama socioeconómico, las personas comenzaron por privarse de lo lúdico (ir al cine, salir a cenar), siguieron por privarse de comprarse ropa o artículos de higiene, y ha llegado un momento en que con eso sólo no ha sido suficiente y han empezado a privarse de otras necesidades más básicas, y siendo la más básica el poder comer, se ha empezado a prescindir de la energía en general y a controlar el gasto de la luz.*

En cuanto a la información, los enfoques son diferentes, aunque con un denominador común: la falta de información de calidad.

En este sentido, algunos afirman que la sociedad se encuentra huérfana de información, sobre todo en cuanto a la cantidad y al tipo de ayudas disponibles y a las cuales pueden tener acceso los hogares en situación de pobreza energética. No se trata tanto de la falta de información, sino de la falta de información de calidad y útil. Existe falta de información en relación a la factura, a las alternativas de contratación y a las ayudas existentes, y muchas familias que podrían beneficiarse de ellas no lo están haciendo. No se está recibiendo ni la información completa ni de forma clara como para poder adoptar decisiones trascendentes.

En este sentido, algunos utilizan el concepto de ‘sociedad sobreinformada’: recibimos demasiada información de todo tipo, y al final las personas no son capaces de identificar la realmente importante.

*El problema es que vivimos inundados de ruido y no filtramos bien la información; se nos ha hecho creer que el de la energía es un tema muy complicado que no podemos entender, y no es así; lo que falta es una información de calidad.*

*Los pilares de la información y la educación deberían ser la información transparente y la promoción de hábitos saludables encaminados a la sostenibilidad.*

También se hace hincapié en el hecho de que no siempre los mensajes que se transmiten están suficientemente coordinados y en que a veces, incluso, son contradictorios.

*Puede que las campañas de información lleguen pero es imposible que cambie el pensamiento puesto que la información es contradictoria: se invita a consumir cada vez más (todo eléctrico) pero se aconseja ahorrar en consumo (cambiar las bombillas que aún funcionan por bombillas de bajo consumo). Esto, lo único que consigue es confundir al ciudadano y, al final, se traduce en una desconfianza hacia la Administración.*

Por otra parte, teniendo en cuenta que el parque de viviendas del País Vasco es bastante antiguo, una parte de los entrevistados coinciden en que no se puede obviar como causa de la pobreza energética la baja eficiencia energética y el consumo energético excesivo de estas viviendas. La mitad de las viviendas de nuestro territorio están edificadas sin contemplar las medidas de eficiencia energética



que se exigen hoy día. Y en este caso, el consumo energético no está originado por hábitos de consumo del hogar, sino por la cantidad de energía que se despilfarra por no tener las condiciones adecuadas, sobre todo, de aislamiento y calefacción.

*Uno de los principales problemas de Euskadi es que tenemos un parque de viviendas antiguo, cerca del 50% es anterior a la normativa.*

Algunos también relacionan el consumo actual con el cambio de los valores y la modificación los estándares de confort producido en los últimos años. Se considera que quizás la sociedad se ha acostumbrado a unos niveles de comodidad que requieren un exceso de demanda de energía sin ser vitalmente necesario. En este sentido, es imprescindible tener en cuenta la realidad social y el contexto de cada uno para poder establecer esos niveles. Según las necesidades, los estándares van cambiando; por eso no hay que perder de vista que estamos hablando de unos estándares de vida desde el confort como lo entendemos hoy día, aunque es cierto que debe haber un límite donde establecer los mínimos de dignidad.

*También son importantes los hábitos de uso de la energía. ¿El nivel de confort es el mismo para todos? Seguramente no.*

*La principal causa de la pobreza energética es cultural: los hábitos que hemos adquirido con el paso de los años. ¿Es imprescindible en nuestro entorno, con nuestro clima, tener una temperatura media de 19 °C? No parece lógico y, desde luego, los estándares de confort y calidad han crecido de una manera brutal. Por eso cabría preguntarse: ¿qué son los estándares de confort? El clima no ha cambiado demasiado en los últimos años y, si lo ha hecho, precisamente ha sido para templarse más. Lo que ha cambiado es nuestro pensamiento. Los sistemas de calefacción y cocción de nuestros hogares deberían ser diferentes a los que nos hemos acostumbrado.*

*Es difícil marcar cuál es el estándar de confort, sobre todo porque es imprescindible tener en cuenta la realidad social y el contexto de cada uno. Ante la misma situación, no todos tienen la misma sensación. La sociedad ha cambiado la forma de consumir, y la que mantenemos hoy día es insostenible. Por lo tanto, el principal problema, o reto, consiste en cambiar el actual modelo de producción y consumo, porque al final el confort no es más que una sensación subjetiva. Hay que incidir en el consumo, debemos concienciar a la gente para que esté dispuesta a realizar algunos sacrificios[...]*

De todas formas, respecto al consumo no ha habido unanimidad: mientras que la mitad de los agentes entrevistados afirman que hoy día todavía se consume en exceso, la otra mitad asegura la gente en este sentido no peca de malos hábitos, bien sea por conciencia ambiental o por necesidad de ahorrar en las facturas, y que, por lo tanto, no existe un exceso de consumo.

Un agente señalaba además la importancia de la diferenciación de los consumos:

*No es lo mismo utilizar la energía para cocinar o para el sistema de calefacción, pues siendo las dos necesidades importantes, una es más básica que la otra; la forma de poder alimentarse es sólo una, mientras que para poder calentarse existen diferentes opciones.*

En cuanto a la relación con la pobreza general, todas las personas entrevistadas individualmente coinciden en afirmar que los hogares en situación de pobreza tienen muchas posibilidades de sufrir pobreza energética, pero muchos creen que cada vez hay más familias de ingresos medios que están inmersas en esta situación. Por eso, no tiene por qué ser siempre estrictamente una consecuencia de la otra. Y dado que el diagnóstico es diferente, ambas políticas deben coordinarse, y a la vez, diferenciarse, pues las medidas para hacer frente a una situación y a otra no son las mismas: mientras que con la primera deben funcionar las políticas a corto plazo para sacar a las familias de la situación de emergencia, con las segundas deben funcionar las políticas de prevención a largo plazo.

Las y los técnicos de servicios sociales municipales, por su parte, se muestran unánime y rotundamente convencidos de que la pobreza energética es una faceta más de la pobreza, y que se trata de un fenómeno estructural. Hay quien no duda en calificar la pobreza energética como uno de los conceptos de moda entre la clase política, sin darle mayor trascendencia.

*En este momento, es la novedad de los políticos. [...] No me hables de pobreza energética, háblame de pobreza.*

Sin embargo, cuando se les pregunta si conocen casos de personas que sufren pobreza energética, pero no figuran entre las personas beneficiarias de ayudas sociales, hay quien contesta que sí, en particular personas mayores que no utilizan la calefacción en sus domicilios por el elevado gasto que supone.

En cualquier caso, muchos coinciden en que la definición aceptada de pobreza energética es demasiado general y resulta imprescindible esclarecer el concepto en sí, no sólo para identificar los hogares que ya se encuentran en esta situación (lo cual es urgente), sino también para identificar el colectivo vulnerable y adoptar las medidas preventivas necesarias para evitar que terminen sufriendo-la.

*Aquí nos encontramos con dos colectivos diferentes: quienes ya se encuentran en situación de pobreza y a los que, evidentemente, hay que atender; y quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, con los cuales hay que actuar de forma preventiva, para que no derive en pobreza energética.*

Por otro lado, también parece evidente que dentro del concepto puede haber una amplia casuística, por lo que sería conveniente establecer una especie de escala. Ello contribuiría tanto a identificar mejor las necesidades como a establecer y organizar mejor tanto las ayudas económicas inmediatas como las medidas preventivas.

*Y al final, todas las causas y consecuencias están interrelacionadas: quien vive en una vivienda en malas condiciones posiblemente no tenga los recursos suficientes para invertir en electrodomésticos más eficientes, y por lo tanto, su consumo energético aumentará y, con él, el importe de la factura que, debido al incremento de su precio, no podrá abonar y, por lo tanto, su deuda crecerá y, con ella, menguará su renta disponible.*

## 2.2. Consecuencias de la pobreza energética

Tradicionalmente se han aceptado tres consecuencias principales de la pobreza energética: las que afectan a la economía familiar, a la salud y a la degradación de la propia vivienda. Se les ha preguntado a los agentes, por un lado, si están de acuerdo con esta afirmación y, por otro, sobre la percepción por parte de la sociedad, es decir, si desde su experiencia creen que nuestra sociedad es consciente de la amplitud de las consecuencias de vivir en una situación de pobreza energética.

Todos están de acuerdo con las consecuencias principales, si bien hay lecturas diferenciadas y, en algunos casos, se proponen consecuencias adicionales.

Por supuesto, la afección económica es evidente, aunque dentro de ésta alguno de los informantes distingue entre quienes no pueden pagar el suministro de energía y quienes pueden priorizar los gastos; estos últimos no se considerarían propiamente pobres, dado que aún tienen la posibilidad de elegir.

No hay que olvidar que las consecuencias sobre la salud se refieren tanto a la salud física como a la psicológica, y hay quien señala que las dificultades de los hogares para ahorrar energía llevan a que la sociedad se encuentre en un estado de apatía. Sin embargo, no se tiene la percepción de que la ciudadanía esté siendo consciente de los efectos que una situación de pobreza energética puede causar sobre la salud; las personas que se encuentran en esta situación puede que ya sean conscientes, pero la sociedad, en general, no ve más allá de las consecuencias económicas.

Las consecuencias sobre la salud se centran principalmente en los problemas respiratorios, debidos a las bajas temperaturas y la humedad, que afectan principalmente a las personas mayores y los niños. Especialmente preocupante es la situación de las personas con problemas de salud específicos con requerimientos especiales, como por ejemplo aquellas personas que necesitan oxígeno, para las cuales el suministro de energía resulta vital en el sentido más estricto. Destaca el caso de un niño afectado por epidermólisis bullosa ('piel de mariposa') en Gipuzkoa, a cuya familia se le cortó la luz por impago y que durante varios días tomó la electricidad de una casa vecina, mediante un alargador.

Los efectos psicológicos de la pobreza energética afectan a todas las edades y se concretan en estrés emocional o bajo rendimiento escolar.

Varias personas entrevistadas mencionan también el menoscabo de la dignidad de las personas como otro elemento que debiera considerarse. Igual que sucedía con el confort, se trata de un concepto totalmente subjetivo y ligado a percepciones y sensaciones: ¿dónde establecer el umbral de la dignidad? Es difícil, ciertamente, pero esto ayudaría a identificar a aquellos hogares inmersos en la pobreza energética de los cuales no se tiene conocimiento, porque no han hecho pública su situación por vergüenza. Esta circunstancia permite inferir que existen consecuencias que podríamos denominar sociales, por la exclusión social derivada de la priorización del destino de los recursos disponibles. Seguramente sea el efecto del que menos consciente sea la sociedad general, a pesar de la brecha social produce.

Uno de los agentes señalaba que cuando se habla de pobreza energética no se habla de un colectivo que podría denominarse 'pobres voluntarios', es decir, aquellas personas que aun teniendo recursos, optan por la autoexclusión de la energía, en contra del actual modelo de consumo, debido a su fuerte concienciación y sensibilización ambiental, o por llevar una forma de vida más 'tradicional'.

Por otro lado, entre los colectivos más afectados por la pobreza energética se citan a las mujeres, las personas jubiladas, los niños y niñas pequeños y la población parada, que son quienes más tiempo pasan dentro del hogar. Los servicios sociales municipales han detectado en las visitas domiciliarias numerosos casos de personas mayores que evitan encender la calefacción para evitar el gasto que ello supone. También se ha constatado un incremento de la utilización de servicios públicos como las duchas en los polideportivos municipales (en gente de mediana edad), los ordenadores de los centros cívicos (jóvenes estudiantes que no tienen acceso a Internet en el hogar) o las bibliotecas municipales (personas jubiladas que aprovechan la calefacción y la lectura gratis).

### 2.3. Valoración de las políticas y medidas con impacto en la reducción de la pobreza energética en nuestro territorio

*Las medidas deben estar dirigidas a un doble objetivo: consumir menos y que lo que se consume cueste menos dinero.*

Se distinguen dos tipos de medidas contra la pobreza energética: las denominadas correctivas, que buscan la solución inmediata a una situación emergencia y que, por lo tanto, son eficaces a corto plazo (básicamente se trata de ayudas económicas en diferentes modalidades); y las preventivas, a largo plazo, más eficaces para el bienestar y confort permanente. En las entrevistas se preguntó sobre la efectividad de tales medidas.

#### 2.3.1. Medidas correctivas

Las medidas correctivas las componen las tarifas sociales (como el bono social para electricidad) y las transferencias de rentas (como las ayudas de emergencia social). Todos los agentes coinciden en que, a pesar de que su efecto es a corto plazo, resultan imprescindibles, puesto que, en primer lugar, es necesario atender a las personas que se encuentran en situación de necesidad. Teniendo en cuenta que hoy día no es posible ni siquiera cocinar sin energía, no puede permitirse que haya hogares que no puedan acceder a ella. En estos casos extremos, es evidente que la Administración debe garantizar un mínimo de suministro, pero no hay que olvidar que hay otro colectivo que, sin estar en una situación tan extrema, tiene muchísimas dificultades y que no puede acceder a este tipo de ayudas, por no cumplir las condiciones de acceso.

Sin negar su utilidad a corto plazo, el grupo de profesionales de los servicios sociales municipales se muestra muy crítico con la eficacia del actual sistema de transferencia de rentas. Una primera queja se refiere a la parcialización de las ayudas –hay cuantías específicas para gastos muy concretos– y a su bajo monto –a todas luces insuficiente, incluso considerando la importante aportación económica que los ayuntamientos destinan a las ayudas de emergencia social (AES)–:

*Hay una sensación de parcheo [...]. No llega para nada.*

*¿Se está pensando en una nueva línea de ayudas para el gasto energético [...] cuando estamos diciendo que hay ayuntamientos que solamente tramitan un concepto de ayuda cuando hay situación de pobreza...? Me parece tonto.*

También señalan deficiencias en el diseño de estas trasferencias, como la incompatibilidad entre la prestación complementaria de vivienda (PCV) y las AES, o el hecho de que un hogar que recibe la Renta de Garantía de Ingresos (RGI) pueda beneficiarse también –durante un año– de una AES para pagar la hipoteca, con lo que supone de dinero público para financiar un bien privado. Otro problema es que no se combinan con medidas socioeducativas (trabajo sobre competencias personales y sociales, o uso del tiempo, por ejemplo). Desde una perspectiva más amplia, se cuestiona que, en muchos casos, lo que deberían ser ayudas puntuales se estén utilizando como ayudas estructurales, y en este sentido, se reclama que las actuales prestaciones relacionadas con la vivienda se unifiquen y sean gestionadas por Etxebide-Servicio Vasco de Vivienda.

Sin embargo, las medidas correctivas deben ir acompañadas de un control (dado que se trata de dinero público) y también de un seguimiento. Algunas de las personas expertas planteaban la posibilidad de un control del gasto de la ayuda, porque ciertas ayudas es evidente que se destinan a cubrir las necesidades energéticas, como puede ser el bono social, pero otras están dirigidas a paliar la pobreza general, como por ejemplo la Renta de Garantía de Ingresos, y no hay forma de saber si se destinan a cubrir los gastos de energía o de otro tipo. Un seguimiento más cercano de los hogares beneficiarios de ayudas pasaría, en cualquier caso, por una mejor dotación de los servicios existentes, pues como resalta una de las profesionales del grupo de servicios sociales municipales le falta tiempo para conocer con más detalle las necesidades de los hogares que utilizan esos recursos y requeriría apoyo administrativo para liberarse de otras tareas. De todas formas, no todos los agentes están de acuerdo con ese extremo y algunos sugieren que hay confiar en la autogestión de cada familia, que quien está en una situación extrema se cuida bien de destinar los pocos ingresos de que dispone para cubrir las necesidades más básicas.

En este sentido, alguno afirma que también es necesario tener en cuenta el contexto social de las familias. Por ejemplo, llama a atención un caso relatado en las entrevistas: un hogar de Donostia en el que conviven tres generaciones, con la mayoría de sus miembros en paro. Esta familia se beneficia de diferentes ayudas, y se da la circunstancia de que en la vivienda hay cinco televisiones de plasma. Pues bien, la mayoría coincide en que no deberían verse privados de estas televisiones, teniendo en cuenta la cantidad de personas que conviven y el tiempo que pasan en el hogar, debido a su situación de desempleo, y teniendo en cuenta las consecuencias psicológicas en cuanto a estrés o irritabilidad, pueden servir para mantener una convivencia adecuada en el hogar. Otros, en cambio, apuntaban que no deberían estar en casa viendo la televisión, sino fuera buscando trabajo.

Por otro lado, los que identifican un mal hábito de consumo de la energía, relacionan este control o seguimiento de los hábitos como condición para seguir percibiendo las ayudas económicas (si no se certifica un cambio de hábitos, se deberían retirar las ayudas). Otros, en cambio, sostienen que, en la medida en que la energía es un bien básico, estas ayudas no deberían estar condicionadas:

*En cuanto a las medidas correctivas, lo ideal sería no tener que llegar a ellas, adoptar medidas que impidan las situaciones de pobreza energética. Pero no deberían estar condicionadas; es decir, no se trata de caridad, sino de cubrir una necesidad básica, y el objetivo final siempre debe ser (cuando no se ha conseguido evitar la pobreza energética) ayudar a la familia a salir de la situación en la que se encuentra [...]*

En lo que todos los agentes coinciden es en que deben ser complementarias a las medidas preventivas a largo plazo, porque al final, utilizando sólo las medidas correctivas, sólo consiguen resolver la manifestación puntual de un problema, pero no solucionan su origen.

*Las medidas correctivas son necesarias, pero no llevan a ningún lado si no se hace nada más. Debe haber un debate político sobre éstas, y establecer unas tablas de consumo donde se refleje cuál es el consumo considerado normal y qué condiciones deben tener las ayudas que se otorgan. En cualquier caso, deben ir ligadas a un seguimiento mediante la introducción de medidas a largo plazo.*

*Las medidas correctivas son necesarias, pero no son más que una especie de analgésico que no ataca el problema de raíz, sino que dan una solución provisional.*

*Las políticas que se basan en ‘parchar’ el problema son políticas destinadas a fracasar.*

En realidad, la solución pasa por tratar de que los hogares en situación de pobreza energética recuperen su economía y su autonomía.

### 2.3.2. Medidas preventivas

Las medidas preventivas están orientadas a prevenir o evitar las situaciones de pobreza energética desde el origen. Cabe distinguir dos tipos de medidas: las relacionadas con la información y la educación, y las ayudas para la mejora de la eficiencia energética de los edificios.

Todos los agentes coinciden en que las campañas de información no llegan a la ciudadanía, aunque cada uno esgrime razones diferentes para justificar este hecho.

Los agentes que consideran que el consumo en el hogar no es excesivo creen que se debería a que estamos sobresaturados de información no relevante. Por eso es necesario también ponderar el esfuerzo que se pone en transmitir la información: se gasta demasiado dinero en campañas de información que no es útil y es necesario ser más eficiente también en este aspecto. Se está poniendo demasiado empeño en transmitir mensajes de ahorro en el consumo, cuando el verdadero problema no está ahí, sino en el origen de la energía y en cómo se fijan los precios. Hoy día los ratios de consumo son razonables, por lo que la información útil debe ir en otro sentido.

Otros agentes consideran que vivimos en una sociedad demasiado cómoda y que es muy difícil movilizar a la gente si no se ve un claro beneficio propio, por lo que podría decirse que, en general, existe cierta falta de interés. Las campañas de información llegan normalmente a las personas que ya están concienciadas; lo difícil es llegar a la parte de la sociedad que aún no lo está.

*Hemos llegado a organizar jornadas en las que nos hemos encontrado realizando una ponencia para tres personas.*

Otros consideran que la causa es la pérdida de la confianza en la Administración, la sensación de sentirse estafado y desorientado por los mensajes contradictorios que a veces se lanzan. Se le pide a la sociedad que ahorre energía y, sin embargo, durante muchos años las políticas públicas han ido

dirigidas a introducir sistemas eléctricos en los hogares o a subvencionar electrodomésticos (¿por qué no premiar a los que optan todavía por las cocinas económicas?), o como cuando se insta a cambiar las bombillas tradicionales y se realizan campañas regalando bombillas de bajo consumo (el objetivo es lícito, pero se está pidiendo que se eche a la basura algo que todavía funciona).

En cualquier caso, existe cierto consenso en que las campañas de sensibilización deben ser continuas y constantes, no sirven de nada acciones informativas puntuales que, como se ha señalado, llegan a unas pocas personas. Y la mayoría coincide en que resulta especialmente importante identificar bien el público al que se quiere llegar y, en función de ello, escoger después el mensaje y el medio de comunicación y difusión más adecuado para conseguir atraer su atención. Resulta imprescindible tener un buen plan de comunicación basado en el público objetivo y no en el mensaje. No se pueden lanzar mensajes generales, porque no a todos se les puede pedir lo mismo, ni de la misma manera, porque se corre el riesgo de que el mensaje no llegue o pase inadvertido.

En este sentido, las y los informantes coinciden en que las campañas llevadas a cabo por las administraciones más cercanas, a escala local o incluso de barrio, resultan más efectivas, porque funciona muy bien el boca a boca.

*La educación, la sensibilización y la concienciación de los jóvenes debe ser permanente, puesto que serán consumidores de energía durante toda su vida.*

La mayoría coincide en que la educación de los más pequeños y adolescentes en el ámbito de la energía se ha empezado a trabajar a través de las Agenda 21, aunque no todos están de acuerdo en si se hace suficientemente o no: mientras que algunos afirman que hace ya muchos años que está introducido y equiparado a temas más socializados, como el de los residuos o el agua, otros consideran que aún no se trata lo suficiente.

En lo que sí coinciden es en que no puede quedarse sólo en eso. Es imprescindible darle continuidad en los hogares con buenos hábitos, por lo que resulta imprescindible seguir trabajando también en la concienciación de las personas adultas, a pesar de que los más pequeños son un buen medio de comunicación a través de los cuales llegar hasta madres y padres (por ejemplo, si la escuela les envía una nota por correo electrónico, la mayoría no se enteran, mientras que si los/as niños/as entregan una nota escrita, la leen, porque éstos/as se quedan esperando a que lo hagan). Y de la misma forma en que se hablaba de la coherencia de los mensajes lanzados por la Administración, es imprescindible que los mensajes que se trasladan en las escuelas vayan en consonancia con los hábitos en los hogares; de ahí la importancia de la educación y sensibilización de las personas adultas.

También se observa cierta falta de formación por parte del personal que trabaja en la Administración tanto en lo relativo a la información sobre eficiencia energética en general como sobre las posibles medidas adoptar, por lo que quizás habría que insistir en este aspecto para que puedan dar la información correcta a las personas usuarias, sobre todo en los servicios que tratan más directamente con las personas afectadas, como son los servicios sociales.

En cualquier caso, existe cierta reticencia a que las campañas se centren únicamente en el ahorro y la disminución del consumo, puesto que cada vez se consume menos (como se ha señalado, bien por concienciación, bien por priorización de los gastos), y sin embargo, el importe de la factura sigue en aumento. Es cierto que algunos hogares tienen un consumo excesivo, pero se trata más de un problema de infraestructura, pues el cambio de hábitos ya se está dando en la mayoría de los casos. Por



lo tanto, la única forma de disminuir el consumo de estos hogares es mejorando las infraestructuras, pero hoy día gran parte de la sociedad (y más aún los hogares que se encuentran en situación de pobreza energética) no puede hacer frente a los gastos que esto supone (aun con ayudas públicas), por lo que es aquí donde hay que poner la atención. Al respecto, se dan dos circunstancias simultáneas: por un lado, como se ha mencionado, el importe de las ayudas para la rehabilitación es insuficiente (porque la inversión sigue siendo excesiva); y, por otro, los hogares con las rentas más bajas son las que viven en las viviendas de peores condiciones y, por lo tanto, las que más gastan en energía, pero sin embargo, no pueden acceder a estas ayudas porque la inversión resulta demasiado alta.

En cuanto a las ayudas para la rehabilitación de la vivienda, están dirigidas al colectivo en general y no a los hogares en situación de pobreza energética. Una de las profesionales de los servicios sociales municipales advertía, a este respecto, del problema que se encontrarán miles de hogares con bajos ingresos que residen en viviendas antiguas cuando la normativa sobre rehabilitación comience a exigirles reformas.

En este ámbito, muchos coinciden en que a veces se están realizando muchas obras de forma ilegal, sobre todo para abaratar costes. Se consideran positivas, en este sentido, las iniciativas adoptadas en algunos municipios de nuestro territorio, como la de exentar total o parcialmente del pago de los impuestos municipales de obra. En este aspecto, alguno de los informantes señala que sería necesario realizar también una especie de seguimiento en las obras para evitar el fraude, pues puede suceder que se soliciten cierto tipo de ayudas para introducir medidas de eficiencia energética y, una vez recibidas, no se utilicen los materiales, ni se adopten las medidas para conseguir dicho ahorro, y no existe un control posterior sobre esta realidad. Debería comprobarse *a posteriori* la efectividad de las medidas adoptadas para las cuales se han solicitado las ayudas, y en caso de comprobarse que no se han adoptado, solicitar su devolución.

En cualquier caso, es bueno que, aprovechando una obra en la vivienda, se puedan obtener ayudas para introducir mejoras energéticas, pero en estas situaciones el beneficiado no son tanto las personas en situación desfavorecida como el sector. Por lo tanto, se puede afirmar que las ayudas para mejorar la eficiencia energética no están dirigidas al colectivo más afectado y esa es la razón de que no puedan costearlas.

*Con las ayudas para la rehabilitación energéticas de las viviendas no se busca que sea el usuario quien reduzca el consumo, sino que sea Euskadi en su conjunto quien consiga reducirlo.*

Todos coinciden en afirmar que las medidas adoptadas en relación a la vivienda son las más efectivas, pues de nada sirve el cambio de hábitos si la vivienda no está en condiciones y la mitad del consumo se malgasta por un mal aislamiento, por ejemplo. Por eso es necesario invertir en las viviendas más antiguas y mejorar la dotación económica de las ayudas, de forma que resulten más asequibles para más hogares con menores ingresos.

En este sentido, también se menciona la calidad de las viviendas propiedad de la Administración, en la que viven muchas de las familias que se encuentran en situación de pobreza. Es cierto que algunas viviendas se han empezado a rehabilitar, pero aún quedan muchas en malas condiciones, y quizás la Administración debería comenzar por éstas.



## 2.4. Valoración del papel de los agentes implicados

En torno a la pobreza energética hay diferentes agentes involucrados. Por un lado, estaría la Administración Pública, en sus diferentes niveles; por otro lado, las empresas; y por otro, la sociedad civil. En relación al papel y la importancia de la actuación de cada uno de los agentes, todos coinciden en que es la Administración quien más tiene que hacer.

No existe ninguna duda entre los agentes entrevistados de que el origen del problema es la regulación actual del sector energético, y por lo tanto, que es la Administración Estatal (o, incluso, la europea) quien tiene el poder real y efectivo de cambiar la situación, puesto que ella posee la capacidad de regulación en este ámbito. Por lo tanto, todas las acciones que lleven a cabo el resto de las administraciones pueden ayudar a mejorar la situación de los hogares, pero no podrán solucionar el problema.

*La Administración que más poder tiene es la estatal, pero está resultando la menos eficaz, pues su política no se está dirigiendo precisamente a paliar el problema de la pobreza energética.*

*La responsabilidad pasa por las instituciones europeas y estatales: son quienes deben cambiar la legislación.*

*La Administración es quien debería regular la generación, distribución y comercialización de la energía con el objetivo de generarla sosteniblemente a un precio asequible.*

*El Estado tiene la competencia necesaria para prohibir por ley los cortes de suministro o valorar positivamente a las empresas que cumplan con su responsabilidad social.*

*Es la Administración General del Estado quien debe actuar, pues legalmente las administraciones de escala inferior están limitadas.*

También coinciden en que precisamente los cambios que se están dando con las reformas energéticas de los últimos años van en la dirección contraria a la que deberían ir, y por tanto, no se están dirigiendo a paliar el problema de la pobreza energética, sino al contrario.

*La Administración tiene una responsabilidad con los ciudadanos, pero va en dirección contraria: comenzó en 1997 con la liberalización de la energía, siguió con la aceptación de los cortes de luz y, desde 2012, las energías renovables se están dejando fuera de la reforma energética.*

En cuanto a la Administración Autonómica, se considera que sus posibilidades de actuación pasan por aunar fuerzas y exigir un criterio social en las decisiones que llegan desde más arriba.

*Tanto la política energética como la social, económica y la laboral deberían ir de la mano, pues todas están interrelacionadas: no es posible que el precio de la energía vaya en aumento y los salarios estén bajando.*

La Diputación, puesto que no tiene transferidas las competencias en el ámbito de la energía, no tiene mucho margen de maniobra. En este sentido, se valora muy positivamente iniciativas como la de

poner en marcha una estrategia precisa de prevención de la pobreza energética. En cualquier caso, lo que sí puede y debe ejercer es una labor de coordinación entre las diferentes administraciones y, como todas las demás, presionar hacia quien tiene poder de decisión.

*Quizás la que más ha avanzado en estos años es precisamente la Diputación Foral de Gipuzkoa, y el resto de las administraciones van un paso por detrás.*

*El modelo energético sólo lo puede cambiar la Administración Central, pero la responsabilidad de cuidar del bienestar de las personas es de la Diputación, dado que trata de personas de su territorio.*

También comentan algunos de los agentes que probablemente algunas iniciativas planteadas a escala territorial sean más eficaces a la hora de visibilizar campañas, por lo que la Diputación Foral también debería impulsar y apoyar los proyectos comunes y alternativos con otros niveles de la Administración.

Los ayuntamientos, por su parte, deben hacer valer su cercanía con la ciudadanía y aprovechar la confianza que en ellos depositan más fácilmente que en otras instituciones, tanto para identificar las situaciones como para transmitir los mensajes correspondientes. En este sentido, los agentes coinciden en que las administraciones más cercanas al ciudadano son las más efectivas, a pesar de que son las que menos poder de decisión pueden tener. El grupo de técnicas y técnicos de los servicios sociales municipales alerta, precisamente, sobre la necesidad de que cualquier traspaso de competencias a escala local vaya acompañado de financiación suficiente.

*Las administraciones públicas más eficaces son las que empiezan de abajo, aunque cierto es que son las de arriba las que tienen recursos y financiación para repartir al resto. Los ciudadanos no acudirán a la Diputación, o al Gobierno Vasco a pedir ni ayuda ni información. Por eso deben dotar de más recursos a la parte de la Administración más cercana al ciudadano.*

Lo que sí resulta indiscutible es que dentro de una misma Administración, debe haber una buena colaboración entre los diferentes departamentos (Bienestar Social, Medio Ambiente), dado que la pobreza energética se trata de un problema transversal y, por lo tanto, la solución más eficaz también será la adoptada teniendo en cuenta todos los aspectos. El problema que constatan aquí casi todos los agentes entrevistados es más bien el que se refiere al personal de la Administración: algunos departamentos, como el de Medio Ambiente, por ejemplo, están más acostumbrados a trabajar en colaboración, pero no sucede lo mismo en otras áreas. Además, está también el problema político, pues el hecho de que diferentes departamentos estén en manos de grupos políticos diferentes puede crear desavenencias a la hora de poner en marcha acciones conjuntas. Algunos agentes afirman que esa coordinación ya existe, aunque siempre es mejorable, mientras que otros consideran que la colaboración no existe en absoluto.

Las agencias de desarrollo local y comarcal también pueden hacer mucho, tanto en solitario como en colaboración con otras instituciones. Se destaca en este sentido que la Diputación, una vez más, debería fomentar su actividad. Las agencias de desarrollo interactúan con muchos colectivos y áreas diferentes (Industria, Agricultura) y, por lo tanto, es una buena vía para transmitir información de calidad.

Finalmente, ninguna de las personas expertas pone en duda de que debería existir una coordinación entre todas las administraciones involucradas, entre otras cosas, para que todas las políticas fueran en la misma dirección, para establecer un hilo conductor, lo cual, a su vez, crearía una sensación de seguridad en la ciudadanía.

*Las distintas administraciones públicas deben trabajar de manera coordinada, cada una dentro de sus competencias.*

Sin embargo, una parte de las personas entrevistadas consideran que no siempre esto está sucediendo.

*Existe bastante descoordinación entre las diferentes administraciones, y dentro de una misma Administración, es un problema que afecta a varios departamentos, por lo que la colaboración entre éstos también es indispensable.*

*No parece existir coordinación entre las diferentes administraciones, porque el concepto de pobreza energética puede resultar aún demasiado novedoso.*

En cuanto a las empresas, alguno de los informantes afirma que, debido a su naturaleza, su objetivo no es otro que el de sacar un beneficio por su actividad, por lo que no se les puede pedir que vayan en contra de sus propios intereses. Aun así, otros afirman que, no pueden desentenderse de su responsabilidad social corporativa y debería exigírseles un mayor compromiso para con el bienestar de la sociedad:

*La Administración no puede permitir que las empresas estén construyendo su riqueza sobre la pobreza de las personas.*

Por último, la sociedad civil no tiene demasiado poder de decisión en este ámbito (aparte de su derecho a decidir, a través de las urnas, y castigar, o avalar, las políticas llevadas a cabo), pero sí se considera, en cambio, que puede presionar a través de la movilización para obligar al cambio. En este sentido, sobre todo los grupos de medio ambiente y energía entrevistados, ante la falta de iniciativa o voluntad política aparente para cambiar la situación por parte de la Administración, abogan por la movilización social:

*El papel del Gobierno y de las empresas es muy importante; por eso es incomprensible que no se estén cambiando las cosas, por eso resulta imprescindible que la sociedad se movilice.*

## 2.5. Modelo energético sostenible

Una mayoría de los agentes entrevistados coincide en que el actual modelo energético no es en absoluto sostenible, y sostiene que la solución pasa por un cambio del modelo. Con todo, se declara que éste sólo puede hacerse por ley y, por lo tanto, queda en manos del Estado, que no parece dispuesto a realizarlo, debido a los intereses económicos existentes.

En lo que se refiere al consumo, conviene insistir de nuevo aquí en la cuestión de los estándares de confort y los valores culturales. Se mantiene que uno no puede consumir tanta energía como quiera, ni aun cuando proviniera de fuentes de energía renovables, por lo que habría que comenzar por un y cambio del modelo de consumo. Por supuesto, el ideal sería el modelo que menos incida negativamente en el medio ambiente, tanto desde el punto de vista de la producción como del consumo, y habría que procurar que las mentalidades avanzaran por este camino.

En cuanto a la producción y distribución, la percepción general es que nos encontramos ante un oligopolio de la energía que hace que ésta se genere en unos pocos puntos demasiado alejados de los destinos de consumo, con los costes de transporte que ello supone. Además, la mayor parte se genera mediante combustibles fósiles y eso provoca inestabilidad y aumento de los precios, ya que según se vayan agotando los recursos fósiles, su precio irá en aumento, por eso resulta imprescindible apostar por los recursos renovables. La única fuente que puede estabilizar de los precios es la basada en las energías renovables, ya que al ser inagotables, no dependen de la cantidad disponible.

*El actual modelo de consumo no es sostenible ni económicamente, ni socialmente, ni medioambientalmente.*

*La gestión de la energía está siguiendo la lógica de negocio, y no la de la sostenibilidad.*

De las aportaciones que ha realizado cada uno de los agentes, se puede concluir que un modelo energético sostenible debería responder a los siguientes criterios:

- Reducción de la demanda y del consumo de energía. Por un lado, hay que reducir la demanda de energía, lo cual tiene que ver directamente con las características de la vivienda y su eficiencia energética. Y por otro, debe reducirse el consumo de energía, lo cual está relacionado con el cambio de los hábitos, aunque, como ya se ha señalado, algunos señalan que, en este sentido, hay poco margen de mejora, porque los consumos se han reducido bastante.
- Proximidad entre el punto de producción y el de consumo, para recortar en costes de transporte.

*Un modelo energético sostenible debe basarse imprescindiblemente en la producción y consumo local, o lo más próximo posible. Tolosa y Oñati, que tiene el control de la distribución de la energía, son ejemplos en este sentido.*

- Más puntos de generación de energía, es decir, crear pequeñas centrales para controlar la cantidad y el precio.
- El objetivo principal debe ser el autoconsumo, que supone no sólo poner a en manos de las personas el control de la generación y el consumo, sino una mayor concienciación sobre el respeto al medio ambiente.
- Favorecer el suministro proveniente de fuentes de energía renovables, por lo anteriormente señalado, ser inagotables y, por lo tanto, garantizar la estabilidad del precio.
- Un modelo energético ideal debe estar al servicio de la ciudadanía, y no de las grandes empresas.

Algunos de los agentes afirman que hay que invertir el proceso de los últimos años, en los que se fue progresivamente liberalizando la producción y distribución de la energía hasta llegar a la situación actual, en la que se encuentra completamente en manos de empresas privadas. Puesto que se trata de un bien básico, debería estar suministrado y garantizado por el Estado, que es el responsable último del bienestar social.

*El modelo energético actual no es justo, pues está pensado para el enriquecimiento de unas pocas personas y empresas, y el empobrecimiento del resto de la sociedad.*

*Si se acepta que la energía quede en manos privadas, resulta necesario hacer un seguimiento de su forma de gestión, algo que no se ha hecho desde la liberalización de la energía.*

Algunos señalan que quizás tampoco sea necesaria la nacionalización de la energía (lo cual conllevaría a un cambio de sistema en su conjunto), y podría hacerse sólo en un porcentaje. Incluso sin llegar a hacerlo, parece que todas las personas consultadas aceptan que la Administración ejerza un control sobre los precios, y eso pasa por auditar a las empresas, algo que hoy día no se está realizando.

## 2.6. Prevención de la pobreza energética en Gipuzkoa

### 2.6.1. Prioridades detectadas

*El derecho a la energía debe ser considerado un bien básico de primera necesidad, como puede ser la alimentación. Pero al parecer, [...] esto no sucede, y no se entiende cómo un bien básico puede ser gravado con un 21% de IVA.*

La estrategia de actuación debe ser integral para poder dar una respuesta completa a la variada casuística que pueden encontrarse en torno a la pobreza energética.

Las personas entrevistadas coinciden en que, aunque las situaciones y circunstancias pueden ser muy variadas y, por lo tanto, deben tratarse de forma diferente, cabe distinguir dos grandes colectivos: las personas que ya se encuentran en situación de pobreza energética, quienes, evidentemente, requieren ayuda urgente; y las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, con las que hay que actuar de forma preventiva, para que no terminen en una situación pobreza energética.

También hay consenso en que la prioridad de esta estrategia deben ser las personas, y en que se deben establecer medidas concretas y diferentes para cada uno de los colectivos señalados. Las actuaciones ligadas a esta estrategia deberían estar dotadas no sólo económicamente, sino también con la infraestructura que permita identificar a los hogares en situación o riesgo de pobreza energética, y hacerles llegar la ayuda que necesitan.

En lo que se refiere a la prevención, deben marcarse las líneas de actuación a medio-largo plazo, darles forma y respaldo legal y dotarlas de las infraestructuras necesarias. La política preventiva es tan importante como la atención inmediata, ya que puede evitar que la situación de muchos hogares derive hacia la exclusión social. Por lo tanto, hay que incidir en la concienciación y en la mejora de las viviendas, sobre todo las antiguas.

No hay que olvidar que el objetivo final de esta estrategia es, precisamente, evitar las situaciones de exclusión social, por lo que hay que tener en cuenta todos los factores que juegan un papel importante en ello y establecer sinergias con todos los agentes implicados: la Administración, los agentes sociales y las empresas. Proyectos de cooperación entre diferentes departamentos, proyectos con empresas privadas, apoyo a iniciativas privadas: toda medida que suponga visibilizar el problema y colaborar en la búsqueda de soluciones debería ser tomado en cuenta.

Como primer paso, varias de las personas entrevistadas demandan concretar la definición de pobreza energética en nuestro contexto social, para así poder cubrir y atender adecuadamente cada situación.

## 2.6.2. Propuestas planteadas

*No se está atacando la raíz del problema: hay que cambiar el sistema y la legislación.*

En el curso de las entrevistas, han surgido numerosas propuestas de medidas que podrían adoptarse desde diferentes perspectivas. El propósito de este apartado es simplemente recogerlas de manera ordenada, por si pudieran considerarse en el marco de una futura estrategia de prevención de la pobreza energética en Gipuzkoa.

PROPUESTAS
<b>En cuanto a las medidas correctivas:</b>
- Prohibir los cortes de suministro para garantizar un mínimo de subsistencia.
- Que la Administración adelante el pago del suministro mínimo de energía a quien no pueda pagarlo, a cambio del compromiso de devolver el importe correspondiente cuando la situación económica del hogar mejore.
- Que la Diputación asuma el suministro mínimo de energía y recupere el coste a través del cupo que la Administración Vasca abona al Estado.
- Incrementar la dotación de las ayudas.
- Simplificar y clarificar el sistema de ayudas, unificando todas las prestaciones relativas a vivienda bajo la gestión de Etxebide-Servicio Vasco de Vivienda.
- Dotar de mayor apoyo administrativo a las y los técnicos de servicios sociales municipales, para que, liberados/as de otras tareas, puedan hacer un seguimiento más estrecho de los hogares solicitantes de ayudas.
<b>En cuanto a las medidas preventivas:</b>
• En relación a la información y formación:
- Asociar las campañas a un servicio que ya exista y funcione, de forma que sirva de garantía de la información facilitada.
- Fomentar las formas sencillas de ahorro del consumo (por ejemplo, ventilar en vez de usar deshumidificadores para combatir las humedades, o cerrar persianas para evitar las bajas temperaturas nocturnas).
- Crear un servicio para ayudar a ayudar a los usuarios a comprender la factura.
- Impulsar la formación en eficiencia energética de todos los gremios implicados: arquitectos, ingenieros, aparejadores, constructores, agencias inmobiliarias, administradores de fincas. Que sea una formación integral y transversal.

[Continúa]

PROPUESTAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En relación a las viviendas:</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar las viviendas municipales a través del catastro, para ubicarlas y caracterizarlas, y poder establecer después un plan de acción a fin de evaluar y mejorar su eficiencia energética.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Obligar por normativa municipal a un aislamiento mínimo de las viviendas y aprovechar la rehabilitación de fachadas para exigirla.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incrementar el importe de las ayudas para la mejora de la eficiencia energética de las viviendas, en especial para los hogares con menos recursos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exencionar determinados impuestos a cambio de introducir ciertos requerimientos técnicos de eficiencia energética en las obras de rehabilitación.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar los 'préstamos verdes': líneas de préstamo vinculadas con el ahorro energético y el medio ambiente, por el cual se establecen condiciones especiales para la adquisición de vehículos ecológicos, electrodomésticos eficientes o hacer reformas del hogar que contribuyan al ahorro energético.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar las 'hipotecas verdes' (México): condicionar las hipotecas a mejoras de eficiencia de la vivienda (monto adicional para la utilización e instalaciones equipadas con ecotecnologías que ahorren agua, luz o gas).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer convenios con los bancos y cajas para facilitar hipotecas y préstamos basados en la eficiencia energética.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilitar ayudas para el cambio de los sistemas eléctricos por otros más eficientes, como las calderas.</li> </ul>
<p><b>En cuanto a la responsabilidad de las administraciones:</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poner en marcha los mecanismos necesarios para que la energía sea considerada un bien básico. Gravar el consumo mínimo de energía como tal, para garantizar así las necesidades básicas y, más allá de ese mínimo, hacerlo como un bien de lujo. O al contrario, bonificar aquellos consumos más reducidos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer unos paquetes mínimos de suministro de energía, garantizados por ley.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Traer el poder de decisión al ámbito local, acompañando las nuevas competencias de la dotación presupuestaria necesaria.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cruzar los datos de consumo energético (obtenidos a través de las empresas suministradoras) con datos de rentas (a través de Hacienda) para identificar los hogares vulnerables.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar que en los edificios públicos se invierta en energía (por ejemplo, en algunas colegios de Cataluña, sobre el dinero que ahorran estableciendo medidas de eficiencia energética se les devuelve en un porcentaje para seguir invirtiendo en adoptar medidas en ese sentido).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que la Administración realice compras sostenibles de energía, por ejemplo, sólo a las empresas que tengan capital social en un determinado porcentaje.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducir cláusulas en los contratos públicos donde se puntúen las empresas que lleven a cabo las mejores acciones para evitar las situaciones de pobreza energética (por ejemplo, puntuar a las empresas que no corten el suministro o a las que tengan capital social).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Premiar o penalizar el uso eficiente de la energía, por ejemplo, bonificando en el impuesto sobre bienes inmuebles a quien posea la certificación de eficiencia energética.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar auditorías a las empresas distribuidoras para comprobar si realmente la energía cuesta lo que se señala en la factura.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que personal de la Administración formado a tales efectos realice asesoramiento energético a los hogares identificados en situación de pobreza energética.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar las 'bolsas de eficiencia': se establecen objetivos de eficiencia, y cuando se consigue el ahorro previsto, se paga el asesoramiento obtenido para ello y se fija un nuevo objetivo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que la Diputación o las mancomunidades ofrezcan servicios compartidos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar los servicios comunes, como las lavanderías públicas, incidiendo en los servicios de mayor consumo (iluminación, calefacción, refrigeración).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover el asociacionismo de las personas consumidoras, dotándolo de medios, para que sus reivindicaciones tengan más peso que las individuales y para reforzar la motivación al cambio.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar los fondos solidarios, por ejemplo, que todos los vecinos de una localidad aporten mensualmente un euro para paliar la situación de los hogares en situación de pobreza energética.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar a las empresas de servicios energéticos, que ayudan a reducir el consumo de los clientes y se financian a través del ahorro obtenido.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear 'gasolineras' de energía.</li> </ul>